

INFORME DE COMISARIO REVISOR DE LA SOCIEDAD**SORAMIK S.A**

PERIODO ECONÓMICO DEL 1RO DE ENERO 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y la resolución N. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías; en calidad de Comisario Revisor, me permito poner en conocimiento de la Junta General el informe respectivo, relacionado con la situación Administrativa, Contable y Financiera de la Sociedad Anónima SORAMIK, correspondiente al periodo económico 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019.

Para efectos del presente informe, y lo expuesto en el mismo documento, he Procedido a realizar el estudio y análisis de los estados de situación y resultados.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

En cuanto al punto en referencia, cabe anotar que la compañía se ha consolidado por completo, y se ha rodeado de buenos profesionales en cada área para el desempeño específico de sus funciones.

Los libros sociales, como son los de Actas, expediente de actas, escrituras, nombramientos, libro de accionistas, etc., debo manifestar que están organizados de acuerdo a lo reglamentado por la superintendencia de Compañías.

En lo que se refiere a la Contabilidad debo decir que para el periodo del año 2019 cuenta con flujo de información contable completo.

ASPECTO CONTABLE - FINANCIERO

Luego del estudio y análisis realizado en base a los Estados Financieros del ejercicio 2019, los mismos que demuestran que si han tenido movimiento de operaciones, por ende la información difiere del periodo anterior 2018, y al tener movimiento económico financiero, y estar activas las operaciones corrientes, se procede a realizar un análisis económico.

Según la información de los Estados Financieros (Balance General al 31/12/2019) en el grupo del **Activo** refleja un valor de \$ 13.6242,48 a qui refleja un crecimiento ya que se tiene una cabina más moderna por lo cual se ha invertido en activos fijos con el fin de ver un resultado positivo en el proximo año por las nuevas innovaciones que se ha hecho.

Pasivo existe un valor de \$ 103.990,09 con respecto del grupo del **Patrimonio** se encuentra valorado por \$32.252,39 en el cual se cuenta con un Capital Empresaria de 1.600,00 y un resultado negativo del ejercicio \$ -24.381,71 , se tiene también un aporte para futuras capitalización de \$50.000,00 .

(Estado de Resultados al 31/12/19) En relación a los Ingresos se obtuvo un valor de \$291.084,89 correspondientes netamente a ventas y en el grupo de Costos y Gastos se obtuvo un total de \$ 315.466,67 en el que el porcentaje más alto pertenece a Gastos del Personal (incluye comisiones y servicios) con 81%

CONCLUSIONES:

El presente trabajo ha sido realizado sobre la base de los documentos facilitados por parte del señor Contador de la S.A.

La decisión de fortalecer y buscar el bienestar de la sociedad es decisión de todos los señores Accionistas, empleados y trabajadores, mediante el Balance General, se ha dado a conocer la situación económica actual que se encuentra la sociedad, resultados que tendrán que ser analizados por los señores accionistas para que se tomen decisiones necesarias, las mismas que deben ser a tiempo, ya que estas acciones serán las que enmarquen a la sociedades en el lugar que corresponde.

Pongo a consideración de la Junta General el presente informe, no sin antes agradecer a los señores, accionistas por la confianza brindada al nombrarme Comisario Revisor, esperando haber satisfecho sus expectativas, de igual forma agradecer al Mg. Christopher López S. Contador e Ing. María Elena Gamboa Gerente de la Compañía por la colaboración brindada para la elaboración el presente Informe.

Esperando que la Compañía y los señores accionistas alcancen los éxitos deseados, expreso mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Ing. Patricia Rivera G.
COMISARIO REVISOR